



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina



**Dirección Provincial de  
Obras y Servicios Sanitarios**

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego  
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

USHUAIA, 12 de julio de 2024

**INFORME Nº 680 / 2014.-**

**REF.: C. de Expte. D.P.O.S.S. C.C. 326/2024**

**Licitación Privada Nro. 11/2024**

ÁREA CONTRATACIÓN Y COMPRAS

S / D.-

### OBJETO

Viene a esta comisión de estudio y evaluación de ofertas el Expte. D.P.O.S.S. C.C. 326/2024 del registro de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios, mediante el cual tramita **Licitación Privada Nro. 11/2024** por la cual se busca la "contratación del servicios de dos (2) maquinas retroexcavadoras destinadas al mantenimiento de redes de agua y cloacas, atención de urgencias y trabajos complementarios de la D.P.O.S.S.", a efectos de proceder con la evaluación y análisis de las ofertas recibidas con la finalidad de realizar informe de pre - adjudicación establecido mediante Disposición D.P.O.S.S. Nro. 303/2024.

### ANALISIS DE LA DOCUMENTACIÓN

Del Acta de Apertura obrante de fecha 03 de julio del año 2024, se desprende: la presentación de tres (3) sobres, cuyas propuestas cumplen con los requisitos mínimos exigibles de acuerdo al detalle del punto 9 del Pliego de Bases y Condiciones Clausulas Generales Licitación Privada Nro. 11/2024 dispuestos en Disposición D.P.O.S.S. Nro. 303/2024. De acuerdo a lo analizado surge lo siguiente:

- **SOBRE Nº 1.-** Corresponde a la firma unipersonal Sr. CASSINO ENZO RUBEN CUIT nro. 20-2563161-7 quien cotiza por unidad de "hora de servicio de máquina retroexcavadora" la suma de SESENTA Y CUATRO MIL pesos argentinos (\$ 64.000,00) ascendiendo a un monto total de **NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL (\$ 9.600.000,00)** pesos argentino de su oferta presentada por ítems establecido en detalle antes mencionado por un total de (150) horas de servicio a contratar.

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"



COMPROBANTE

Departamento de Finanzas y Contabilidad

Ministerio de Finanzas y Contabilidad

Fecha: 21 de junio de 2011

Resolución No. 6831/2011

Asesoría de Finanzas y Contabilidad No. 458-2011

Letradocub No. 11/2011

ÁREA CONTRATACIÓN Y COMPRAS

OBJETO

Miembro de esta comisión de estudio y evaluación de ofertas de la D.F.C. S. C. 32519014 del registro de la Dirección Nacional de Obras y Servicios Públicos, mediante el cual tramite licitación privada No. 11/2011 por la cual se planea la contratación del servicio de los (5) manjares y/o concepciones técnicas de manjares de los (5) manjares, atención de las gestiones y trabajos conexos relativos de la D.F.C. S. C. a efectos de proceder con la evaluación y análisis de las ofertas recibidas con la finalidad de realizar informe de pre-evaluación de las ofertas recibidas en el Registro D.F.C. S. C. No. 30312011.

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN

Del Acta de apertura suscrita de fecha 03 de junio del año 2011 se desprende la presentación de tres (3) ofertas, cuyas propuestas concuerdan con los requisitos mínimos exigidos de acuerdo al detalle del punto 2 del pliego de bases y condiciones Generales Generales Licitación Privada No. 11/2011 depositado en el Registro D.F.C. S. C. No. 30312011. De acuerdo a lo anterior surge lo siguiente:

- OFERTA No. 1 - Corresponde a la firma unipersonal "ASIMBA ENDO RUBEN CUI" No. 30-25681217 cuyo costo por cada uno de los (5) manjares de manjares y/o concepciones técnicas de los (5) manjares es de \$ 64.000,00 (sechenta y cuatro mil dólares) ofreciendo un monto total de \$ 320.000,00 (trescientos veinte mil dólares) por el sistema de manjares ofrecido por cada uno de los (5) manjares.

El contratista

Letradocub No. 11/2011. Fecha: 21 de junio de 2011. Asesoría de Finanzas y Contabilidad No. 458-2011.



- **SOBRE Nº 2.-** Corresponde a la firma unipersonal Sr. SOTO VERA PERO ANTONIO CUIT nro. 20-18737505-4 quien cotiza por unidad de "hora de servicio de máquina retroexcavadora" la suma de SESENTA Y SIETE MIL pesos argentinos (\$ 67.000,00) ascendiendo a un monto total de **DIEZ MILLONES CINCUENTA MIL (\$ 10.050.000,00)** pesos argentino de su oferta presentada por ítems establecido en detalle antes mencionado por un total de (150) horas de servicio a contratar.
- **SOBRE Nº 3.-** Corresponde a la firma unipersonal Sr. ALVAREZ ATAYRA CRISTIAN DAMIAN CUIT nro. 20-32769381-7 quien cotiza por unidad de "hora de servicio de máquina retroexcavadora" la suma de SETENTA Y UN MIL pesos argentinos (\$ 71.000,00) ascendiendo a un monto total de **DIEZ MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 10.650.000,00)** pesos argentinos de su oferta presentada por ítems establecido en detalle antes mencionado por un total de (150) horas de servicio a contratar.

**CONCLUSIÓN:**

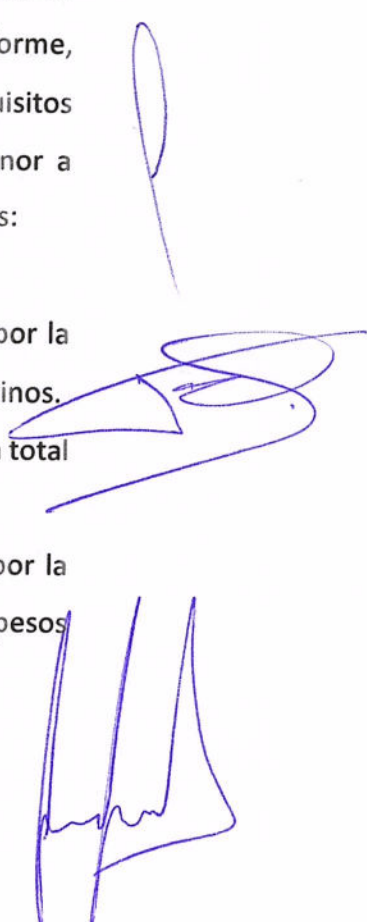
Esta comisión de estudio y evaluación de ofertas propone el siguiente orden de mérito para justificar este informe de pre - adjudicación de ítems de la licitación pública en cuestión según lo observado en cuadro comparativo adjunto como Anexo 1 de este informe, considerando para su confección que todas las propuestas cumplen con los requisitos técnicos mínimos establecidos con anterioridad, la ponderación económica de menor a mayor de las distintas ofertas presentadas sin otra observación que distinga entre ellas:

**Orden de mérito propuesto:**

**PRIMERO 1°** la firma Unipersonal de la Sr. CASSINO ENZO RUBEN quien cotiza por la suma total de **NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL (\$ 9.600.000,00-)** pesos argentinos.

**SEGUNDO 2°** la firma Unipersonal del Sr. SOTO VERA PERO ANTONIO, por la suma total **DIEZ MILLONES CINCUENTA MIL (\$ 10.050.000,00-)** pesos argentino.

**TERCERO 3°** la firma Unipersonal del Sr. ALVAREZ ATAYRA CRISTIAN DAMIAN, por la suma de **DIEZ MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 10.650.000,00)** pesos argentinos.



• **SOBRE Nº 2** - Corresponde a la firma empresarial de CASINO ENZO RUSSI, quien cobra por la suma de DIEZ MILLONES CINCUENTA MIL (\$ 10.000.000,00) pesos argentinos, de los cuales se han presentado por parte de esta empresa en detalle al menos tres facturas por un total de 150 horas de servicio a contratar.

• **SOBRE Nº 3** - Corresponde a la firma empresarial de ADVARZ ATAVIA CRISTINA DAMIAN, quien cobra por la suma de SETENTA Y OCHO MIL PESOS ARGENTINOS (\$ 78.000,00) en concepto de honorarios de asesoría y gestión, de los cuales se han presentado por parte de esta empresa en detalle al menos tres facturas por un total de 120 horas de servicio a contratar.

**CONCLUSIONES**

Esta comisión de estudio y evaluación de ofertas propone el siguiente orden de mérito para justificar este informe de pre - adjudicación de la obra de la licitación pública en cuestión, según lo observado en el estudio comparativo adjunto como Anexo 1 de este informe, considerando para su contacto que todas las propuestas cumplen con los requisitos técnicos mínimos establecidos con anterioridad, la ponderación económica de tener a mayor de las distintas ofertas presentadas el más bajo precio por hora de servicio.

**Orden de mérito y propuestas:**

- PRIMERO** a la firma empresarial de la de CASINO ENZO RUSSI, quien cobra por la suma total de NUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL (\$ 9.000.000,00) pesos argentinos.
- SEGUNDO** a la firma empresarial de BR. SOTO VERA PERD ANTONIO, por la suma de DIEZ MILLONES CINCUENTA MIL (\$ 10.000.000,00) pesos argentinos.
- TERCERO** a la firma empresarial de ADVARZ ATAVIA CRISTINA DAMIAN, por la suma de DIEZ MILLONES CINCUENTA MIL (\$ 10.000.000,00) pesos argentinos.



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina



**Dirección Provincial de  
Obras y Servicios Sanitarios**

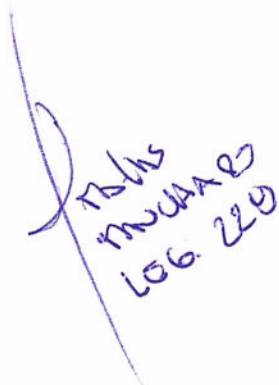
Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego  
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

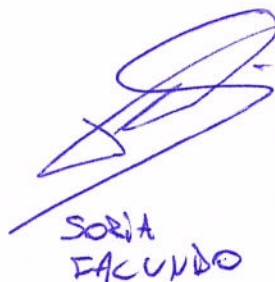
Por lo antes expuesto, esta comisión de estudio y evaluación de ofertas propone en el marco del llamado a Licitación Pública Nro. 11/2024 la pre-adjudicación según el siguiente detalle:

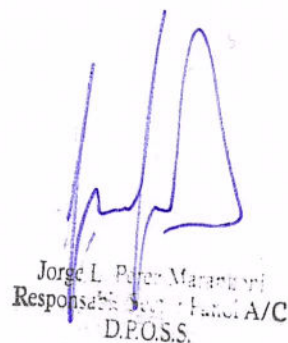
items	especificación	unidad	cantidad	Precio unitario	Precio total	Firma adjudicada
1	Servicio de una (1) máquina retroexcavadora	Horas	150	\$ 64.000,00	<b>\$ 9.600.000,00</b>	Sr. CASSINO ENZO RUBEN
2	Servicio de una (1) máquina retroexcavadora	Horas	150	\$ 67.000,00	<b>\$10.650.000,00</b>	Sr. SOTO VERA PERO ANTONIO

No atendiendo otro particular, firman al pie los agentes designados en esta comisión mediante disposición D.P.O.S.S. Nro. 303/2024.

Sin otro particular, saludamos a Ud. atte.

  
MOLIS  
MUCHA  
LEG. 220

  
SORIA  
FACUNDO

  
Jorge L. Pérez Marañón  
Responsable Dept. Planificación  
D.P.O.S.S.





Ministerio de Salud  
Dirección General de Asistencia Médica



República Dominicana  
Ministerio de Salud

Por lo antes expuesto, esta comite en la sesión y evaluar en los aspectos siguientes en el marco del Bando a Licitación Pública No. 17/2024 la pre-adjudicación según el siguiente detalle:

Ítem	especificación	unidad	cantidad	precio unitario	precio total	Plaza
1	Servicio de una (1) máquina retroscavadora	Horas	120	\$4.000,00	\$480.000,00	SE. CASABLANCA
2	Servicio de una (1) máquina retroscavadora	Horas	180	\$3.000,00	\$540.000,00	SE. SAN PEDRO

No obstante otro particular, se tiene en cuenta que los agentes designados en esta comisión mediante disposición D.R.O.2. No. 302/2024, sin otro particular salvemos a US. etc.

*[Signature]*  
 Jefe de Oficina  
 2024

*[Signature]*  
 Jefe de Oficina  
 2024

*[Signature]*  
 Jefe de Oficina  
 2024

Anexo I - INFORME DPOSS 680 /24

Compra Nº: 11/2024-26  
 PA 326-Letra E-AÑto 2024-Ambito 2601 -CN 0-DV  
 Apertura: 03/07/24 14:30  
 Cotizan con destino a: Segun PBC

O	Firma	Tipo	Número	Proveedor	Teléfono	Domicilio
1	CASSINO, ENZO RUBEN	CUIT	20-25633161-7	54493	2901 447697	Ushuaia--BAHIA GRANDE-2846 --
2	SOTO VERA, PEDRO ANTONIO	CUIT	20-18737505-4	26112	612185 - 433077	Ushuaia--SOBERANIA NACIONAL-2440 --
3	ALVAREZ ATAYRA, CRISTIAN DAMIAN	CUIT	20-32769381-7	46202	2901-471743	Ushuaia--CEFERINO NAMUNCURA-165 --

Englã Insumo	Oferente	Precio unitario	Cant	Pcio. Total	Descripciã n Amp. Insumo
1 300020002-11 ALQUILER HORAS DE MAQUINA RETROEXCAVADORA (1) Hora hora	1	\$64,000.00	150	\$9,600,000.00	ALQUILER HORAS DE MAQUINA RETROEXCAVADORA (1)
1 300020002-11 ALQUILER HORAS DE MAQUINA RETROEXCAVADORA (1) Hora hora	2	\$67,000.00	150	\$10,050,000.00	ALQUILER HORAS DE MAQUINA RETROEXCAVADORA (1)
1 300020002-11 ALQUILER HORAS DE MAQUINA RETROEXCAVADORA (1) Hora hora	3	\$71,000.00	150	\$10,650,000.00	ALQUILER HORAS DE MAQUINA RETROEXCAVADORA (1)

*[Handwritten signature]*  
 SORIA FACUNDO  
 LEG. 220

*[Handwritten signature]*  
 SORIA FACUNDO

*[Handwritten signature]*  
 Jorge L. Perez Marangoni  
 Responsable Sector Pañol A/C  
 D.P.O.S.S.



ACC///

Compartiendo criterio con la Comisión de análisis y oferta para la pres adjudicación Índice de

11024  
M...  
...

000 357 4100

190 000  
COMISION  
...

*J. C. Castillo*  
Lic. Ivana CASTILLO  
Jefe de Área Gestión Institucional  
D.P.O.S.S.  
DIRECTOR PROVINCIAL A/C

15/07/24.

...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

...

...

...